

MINUTA

Reunión Comité de Coordinación Estadísticas (CCE)

Viernes 12 de junio de 2015

8:30 am – 11:00 am

Centro de Desarrollo Profesional de la Oficina del Contralor

Presentes:

Erika Rivera Felicié	Administración de Asuntos de Energía (AAE)
Héctor J. Román Arroyo	Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura (ASR)
Myribel Santiago Torres	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
Tatiana Labrador	Administración de Servicios Generales (ASG)
María D. Mulero Rodríguez	Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
Nurys Paniagua Charles	Administración de Terrenos (AT)
Esteban Lomba Rodríguez	Comisión de Servicio Público (CSP)
Wanda Marrero Velázquez	Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE)
Rafael Silvestrini Hernández	Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)
Benjamín Muñiz	Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR)
Eutimia Santiago Díaz	Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CCM)
Carlos A. Acevedo Illaraza	Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
Maribel Vicente Santiago	Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)
Antonio Roldán Massa	Departamento de Recreación y Deportes (DRD)
Eddy Sánchez Hernández	Departamento de Salud (DS)
Gerardo Sánchez Duvergé	Junta de Planificación (JP)
Manuel Hidalgo	Municipio Autónomo de Aguadilla
Luis R. Rodríguez Rodríguez	Municipio Autónomo de Cabo Rojo
Alejandro Maisonet Acevedo	Municipio de Aguada
Víctor M. Raíces Román	Municipio de Arecibo
Víctor Cabrera Casañas	Municipio de Camuy
Betsy L. López Roldán	Municipio de Fajardo
Ricardo Montalvo	Municipio de Ponce
Daniel D. González Santiago	Municipio de San Juan
Antonio Sandoval Meléndez	Municipio de Vega Baja
Sylka Rivera Encarnación	Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de la Administración de Recursos Humanos (OCALARH)
Lymari J. Vendrell Ruiz	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)
Astrid D. Carmona	Oficina de la Procuradora de las Personas de Edad Avanzada (OGAVE)
Sugeil Díaz Serrano	Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)
María Archilla Pabón	Oficina del Contralor (OCPR)

Pablo Collazo Cortés	Oficina del Inspector General de Permisos
Héctor J. Román Arroyo	Sistemas de Retiro para Maestros (SRM)
Yolanda Rivera Ortiz	Universidad de Puerto Rico (UPR)
Ignacio Arbona	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Mihaly Cienfuegos	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Kimberley Geerman	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Idxian González	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Mabel Hernández	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Yarlier López	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Mario Marazzi	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Francisco Pesante	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Idania Rodríguez	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico

Invitados:

Ignacio Soto	Administración de Vivienda Pública
Jesús Rodríguez	Autoridad de los Puertos (APPR)
Gladys Medina	Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (BGF)
Hugo Díaz	Comisión Estatal de Elecciones (CEE)
Melvies Rodríguez	Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
Ángel Rivera	Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
William Rosado	Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico (CEM)
Blanca I. Cintrón Otero	Departamento de Hacienda (DH)
Federico Del Monte	Departamento de la Vivienda (DV)
Jonathan Morales	Departamento de Salud (DS)
Ana Luisa Dávila	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico
Dagmar Lipowsky	Municipio Autónomo de Caguas
Carmen M. Díaz Borrás	Municipio Autónomo de Caguas
Fernando García	Municipio de Trujillo Alto
Marta Román	Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)
Bibiana Ferraiuoli	Ricky Martin Foundation
César A. Rey	Universidad de Puerto Rico (UPR)

I) Saludos y bienvenida

El Dr. Mario Marazzi, Director Ejecutivo del Instituto de Estadísticas dio la bienvenida a la última reunión del CCE del año fiscal 2014-15. Hizo un repaso de la agenda anunciando que la reunión se extendería hasta las 11 a.m. aproximadamente, cuando se comenzará la reunión con los designados y representantes de los municipios, la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), y agencias relacionadas a la actividad de producción de información de estadísticas municipales. Para estos propósitos se

separó el periodo entre 11 a.m. y 12 m.d. e hizo referencia a la reunión habida entre los designados de los municipios el 24 de abril, donde se acordó continuar los trabajos en el día de hoy.

Informó de la presentación del Dr. Cesar Rey sobre el tema de la trata humana. Esto en el contexto del proyecto del Informe del Desarrollo Humano de Puerto Rico el cual se ha realizado en conjunto con el Departamento de Estado y diferentes instituciones académicas. Sobre el particular explicó la importancia de las estadísticas para el proceso de planificación, fundamentales para esta nueva visión de desarrollo. Seguido, Mario Marazzi procedió a presentar a Bibiana Ferraiuoli, Directora Ejecutiva de la Fundación Ricky Martin (FRM).

Bibiana Ferraiuoli procedió a identificar la misión de la FRM para abogar los derechos de la niñez y la juventud por medio de la educación, investigación y prevención. Esta iniciativa fue producto de la experiencia de Ricky Martin como embajador de buena voluntad de la UNICEF. Al día de hoy, 25 millones de personas bajo un régimen de esclavitud o trata humana. Identificó al Dr. César Rey como director de investigación el cual para sus propósitos es necesario contar con datos empíricos y científicos para conocer la situación de la trata humana en Puerto Rico.

II) Presentación: Desigualdad y Trata Humana

César Rey, Coordinador del proyecto de Desarrollo Humano de Puerto Rico, estuvo a cargo de la presentación. Agradeció el apoyo de la FRM al desarrollo de investigación y educación de un tema tan áspero como el de la trata humano. Planteó que nuestro imaginario en Puerto Rico no permite identificar situaciones de injusticia en educación, salud y otros renglones. Según el informe de *Kids Count*, 56% de la población infantil se encuentra en o bajo niveles de pobreza. El índice de desigualdad Gini refleja una alta desigualdad y a pesar de los altos niveles en los indicadores de educación y salud, estos son poco parejos entre la población. La universidad de John Hopkins ha llevado a cabo una iniciativa para la investigación de la trata humana por los pasados 20 años (<http://www.protectionproject.org/>), donde se carecía de información sobre el Caribe; área neurálgica en el tema de trata humana.

El tema del abuso de los menores abarca muchas dimensiones. Presentó los resultados del informe para 2010 (ver presentación). El proyecto se encuentra en su tercera etapa y se trabaja en conjunto con el Departamento de Justicia y la Oficina de Administración

de los Tribunales en el proceso de educar y adiestrar su personal en el tema de la trata humana, esto según dispuesto por la Ley Núm. 246-2011, según enmendada.

El tema de la trata humana levanta mucho escepticismo y en clima de grandes desigualdades encuentra terreno fértil, por ser uno sumamente lucrativo. Se estima que este puede ocupar el 30% de la economía informal. El levantamiento de información sobre el tema, por la misma naturaleza de la actividad, ha sido muy retador.

Algunos hogares sustitutos han sido identificados con este tipo de actividad en Puerto Rico. Las agencias deben establecer protocolos adecuados para atender el problema. Hoy en día se cuentan con más personas bajo esclavitud (21 millones) en comparación con los habidos en los pasados cinco siglos (10 millones). Este hecho refleja la falta de equidad y derrota toda noción de calidad de vida.

Mario Marazzi reconoció la trascendencia de los trabajos de César Rey y la FRM. Resaltó el rol de las estadísticas en la formulación de política pública. El problema de trata que parece de antaño o invisible, mediante la investigación ha permitido su tipificación como delito.

Uno de los asistentes indicó que se deben unir voluntades en los renglones como educación, policía, turismo (mediante acreditación de facilidades) y registro demográfico (mediante la identificación de individuos y establecimiento de protocolos de seguridad).

Al respecto César Rey informó que se ha informado de que Puerto Rico es el país en quinta posición en cuanto a desigualdad. El turismo sexual en Puerto Rico es una realidad que tiene que ser reconocido por las agencias. En el caso del Departamento de la Familia hay legislación vigente para asegurar la protección de los menores.

Dagmar Lipowsky (Municipio de Caguas) informó que el delito de trata humana ya se ha incluido en los delitos tipo 1 de la Policía, pero hasta la fecha no se ha reportado casos. Mario Marazzi aclaró que luego de la codificación de nuevos delitos, toma tiempo el que se reporten, en lo que se adiestra el personal y se completa un informe de querrela con esta codificación. César Rey planteó de la importancia del personal de seguridad y salud. El proceso de aprendizaje y tipificación va a tardar.

Benjamín Muñoz (Corporación para Difusión Pública) destacó la importancia de la difusión de la información para educar, no solo a los funcionarios gubernamentales, sino a toda la ciudadanía. En particular a los niños, para que estos conozcan sus derechos.

Ya que todos deben participar del proceso de identificar el problema. Es un tema de relevancia para todos, ya que nos toca a todos de alguna manera. Puso los recursos de la Corporación a la disposición, para cualquier esfuerzo en esa dirección.

César Rey informó que este es el cuarto año en que tendrán un pabellón informativo en Plaza las Américas. Este tiene un propósito educativo y de orientación para todo tipo de personas. El tema debe incluirse en el currículo escolar de manera que mediante la educación no se exponga a la población de estudiantes a riesgos o violencia.

William Rosado (Cuerpo de Emergencias Médicas) solicitó una charla para identificar las situaciones en donde se pueda alertar de estos casos, cuando el personal de su agencia interviene en escenas de emergencias. César Rey solicitó a William los medios de contacto, reconociendo la relevancia del CEM en alertar a las autoridades de cualquier posible caso de trata humana.

Leyla Sala (Policía) explicó que todavía no se cuentan con estadísticas de trata humana ya que, aunque se encuentra en el código desde 2014, el registro de este delito comienza por una investigación la cual se registra cuando se concluye.

Ángel Rivera (PRIDCO) planteó interés en que se exploren el uso de información de la actividad industrial promovida por PRIDCO para identificar posibles casos de trata humana. César Rey invitó a que cada entidad gubernamental desarrolle un protocolo de intervención con los casos de trata humana. Tomando como referencia la jurisprudencia internacional y el Protocolo de Palermo de las Naciones Unidas.

Bibiana Ferraiuoli invitó a visitar la página de la fundación www.rickymartinfoundation.org donde se encuentran las dos investigaciones realizadas en formato digital. Estos son trabajos de educación producto de un esfuerzo colaborativo. Otros recursos disponibles para informar casos es el *U.S. Immigration and Customs Enforcement* (ICE) al 787-729-6969 o escribir a rmf@rmf.org.

III) Receso

IV) Presentación: Legislación al día sobre el sistema de estadísticas

La presentación estuvo a cargo del Lcdo. José Conaway, asesor legal del Instituto. Esta constaba de aquella legislación relacionada a la labor estadística de las agencias, en el año fiscal 2014-15 (ver presentación).

Gerardo Sánchez (JP) alertó que el P. de la C. 2079 establece que el Instituto de Estadísticas podrá aceptar donativos del sector privado, con lo cual expresó estar en desacuerdo. A esos efectos, la JP ha solicitado cambios a este proyecto y otros proyectos presentados por el Instituto. Por ejemplo el P. de la C. 2104 sobre la imposición de penalidades por infracciones éticas en las labores de producción estadística; el P. de la C. 1622 el cual establece facultades para el Instituto antes las agencias federales. Según Gerardo Sánchez (JP), estas medidas representan intromisiones indebidas en el trabajo de las agencias. Gerardo Sánchez invitó a los presentes a que visiten la página de la Oficina de Servicios Legislativos (www.oslpr.org) para que los presentes evalúen si las disposiciones anteriores interfieren con la autonomía de las agencias, y para que a estos efectos puedan hacer llegar su opinión.

José Conaway informó que el proceso legislativo provee para opinar y proponer cambios a los proyectos.

Mario Marazzi distribuyó la carta normativa número 2015-01, exhortando a los presentes a emitir comentarios sobre los criterios para la tercera fase de los criterios de acreditación de los productos estadísticos gubernamentales. Aprovechó para comentar que se distribuyó entre los documentos de la reunión del CCE, las fechas tentativas de las próximas reuniones del CCE y los Sub Comités, siendo la próxima el 18 de septiembre. Próximamente se estará anunciando actividades en conmemoración del Día Mundial de la Estadística 2015. Este evento se conmemora cada 5 años y es coordinado internacionalmente por las Naciones Unidas.

Idania Rodríguez informó que el tiempo restante será dedicado la reunión de los municipios, exhortando a los interesados a participar de dicha reunión.

La reunión concluyó a las 11:25 a.m.